



Guía docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Informática Básica	Código	614G01002	
Titulación	Grao en Enxeñaría Informática			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Gallego			
Prerrequisitos				
Departamento	Computación Electrónica e Sistemas Tecnoloxías da Información e as Comunicacións			
Coordinador/a	Fariña Martínez, Antonio	Correo electrónico	antonio.farina@udc.es	
Profesorado	Castro Castro, Paula María	Correo electrónico	paula.castro@udc.es	
	Fariña Martínez, Antonio		antonio.farina@udc.es	
	Gonzalez Lopez, Miguel		miguel.gonzalez.lopez@udc.es	
	Gonzalez Soto, Julio		julio.soto@udc.es	
	Iglesia Iglesias, Daniel Ismael		daniel.iglesia@udc.es	
	Ladra González, Susana		susana.ladra@udc.es	
	Lamas Seco, Jose Juan		jose.juan.lamas.seco@udc.es	
	López Rodríguez, Juan Ramon		juan.ramon.lopez@udc.es	
	Novoa De Manuel, Francisco Javier		francisco.javier.novoa@udc.es	
	Pazos Sierra, Alejandro		alejandro.pazos@udc.es	
Pedreira Fernández, Oscar	oscar.pedreira@udc.es			
Vazquez Araujo, Francisco Javier	francisco.vazquez@udc.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de la titulación	
Código	Competencias de la titulación
A4	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
A5	Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
B3	Capacidad de análisis y síntesis
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)			Competencias de la titulación
Conocer los aspectos básicos de los sistemas operativos.	A4	B3	
Comprensión del funcionamiento básico de un computador, y de cómo representa la información internamente.	A4	B3	
Capacidad para instalar y manejar a nivel de usuario avanzado un sistema operativo tipo Linux	A5		
	A4		C2
Capacidad para manipular bases de datos relacionales a nivel de usuario avanzado	A5		
	A4	B3	
Conocer los aspectos básicos de los diferentes paradigmas de programación	A4		



Conocer los fundamentos de las redes de comunicaciones	A4 A5	B3	C2 C3
Conocer los aspectos más relevantes de la profesión de ingeniero/a en informática.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Principios de la arquitectura de computadores	Historia del hardware computacional Representación de la información Arquitectura de un computador
Principios de los sistemas operativos	Introducción Estructura del Sistema Operativo Servicios.
Principios de Sistemas de Gestión de Bases de Datos	Introducción a los Sistemas de Gestión de Bases de Datos Introducción al modelo relacional Introducción al SQL
Principios de Redes de Comunicaci3ns	Redes: Introducci3n a Redes de Comunicaciones. Cableado y Topologías. El modelo OSI. Conceptos básicos de Ethernet. Conceptos básicos de TCP/IP. Configuraci3n de dispositivos finales. Funcionalidad básica de dispositivos de red: Switches y Routers. Perspectiva de la Profesi3n y Contextos de Acci3n Profesional.

Planificaci3n			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas de laboratorio	16	52	68
Sesi3n magistral	28	42	70
Prueba mixta	3	0	3
Atenci3n personalizada	9	0	9

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificaci3n s3n de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodologías	
Metodologías	Descripci3n
Prácticas de laboratorio	En las clases de laboratorio se exponen los conocimientos necesarios para adquirir las habilidades propuestas. En las prácticas de laboratorio se realizan los ejercicios que lleven a desarrollar las competencias procedimentales.
Sesi3n magistral	Clases te3ricas de aula. En ellas se expondrán los contenidos fundamentales de la materia. Constan de exposici3n de objetivos, motivaci3n, desarrollo conceptual, utilidad y resumen.
Prueba mixta	Examen de la materia que que combinará preguntas sobre la teoría con problemas a resolver.

Atenci3n personalizada	
Metodologías	Descripci3n
Prácticas de laboratorio	En los seminarios los alumnos/as podrán presentar cuestiones, dudas, etc. El profesor/a, atendiendo a estas solicitudes, repasará conceptos, resolverá nuevos problemas, o utilizará cualquier actividad que considere adecuada para resolver las cuestiones planteadas.

Evaluaci3n		
Metodologías	Descripci3n	Calificaci3n



Prueba mixta	El examen de la materia evaluará los siguientes aspectos: Conceptos de la materia: Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Asimilación práctica de materia: Asimilación y comprensión de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	60
Prácticas de laboratorio	Los alumnos/as deberán entregar a lo largo del curso varias prácticas.	40

Observaciones evaluación

La asignatura consta de cuatro bloques. Los/as alumnos/as deberán obtener como mínimo el 20% de la nota máxima de cada uno de los bloques en la prueba mixta.

Primera oportunidad: Los/as alumnos/as que, a lo largo del primer cuatrimestre, no realicen alguna de las pruebas evaluables correspondientes a las "prácticas de laboratorio" (por ejemplo, los/as que no asistan a clase el día de la prueba), recibirán un "cero" en la prueba correspondiente, pero se podrán presentar igualmente a la prueba mixta y superar la asignatura en la primera oportunidad. Segunda oportunidad: Durante la segunda oportunidad será posible recuperar el 100% de la nota tanto de las prácticas de laboratorio como de la prueba mixta. Atención a estudiantes con matrícula a tiempo parcial: De darse el caso de que a lo largo del primer cuatrimestre no pudiesen asistir, en el horario que le corresponda a su grupo, a alguna de las pruebas evaluables como "prácticas de laboratorio", y siempre que lo comuniquen con la suficiente antelación para integrarlos en alguno de los otros grupos existentes, se tratará de facilitarles el cambio de fecha de la prueba.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Wendell Odom (2013). CCENT/CCNA ICND1 100-101 Official Cert Guide. Cisco Press - A. Silberschatz; H. Korth; S. Sudarshan (2011). Database System Concepts (6th ed). McGraw-Hill - Vicente Trigo Aranda (2010). Del ábaco a Internet. Creaciones Copyright - A. Silberschatz; H. Korth; S. Sudarshan (2006). Fundamentos de Bases de Datos. Mc Graw Hill - Elmasri, R.; Navathe, S. (2007). Fundamentos de Sistemas de Bases de Datos. Addison-Wesley - Andrew S. Tanenbaum (2009). Modern Operating Systems (3rd ed). Pearson-Prentice Hall - Miles J. Murdocca; Vincent P. Heuring (2002). Principios de arquitectura de computadoras. Prentice-Hall - Allen B. Tucker, Robert E. Noonan (2001). Programming Languages: Principles and Paradigms. Mc Graw Hill - M. Meyers (2009). Redes. Administración y mantenimiento. Anaya - Andrew S. Tanenbaum (2009). Sistemas Operativos Modernos (3ª ed). Prentice-Hall - Carretero et al. (2007). Sistemas Operativos, una visión aplicada (2ª ed). Mc Graw Hill
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - W. Stallings (2004). Comunicaciones y Redes de Computadores. Pearson - Prentice Hall - Silberschatz, A.; Galvin, P.B.; Gagne, G. (2005). Fundamentos de los Sistemas Operativos (7ª ed). Mc Graw Hill

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estructura de Computadores/614G01012
Bases de Datos/614G01013
Sistemas Operativos/614G01016
Redes/614G01017

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías